



Región
de Murcia



NUESTRA LUCHA

Periódico Sindical de UGT Región de Murcia - Fundado en 1935 - Primavera 2010



10.000 MURCIANOS MOSTRARON SU MÁS ROTUNDO RECHAZO AL RETRASO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN

Pág. 7

**CONCENTRACIONES
DE CHTJ EN CONTRA
DEL NUEVO CONVENIO
DE GRANDES
ALMACENES**

Pág. 9



**EL AUTOBÚS DE LA FORMACIÓN DE
UGT PASA POR LA REGIÓN**

Pág. 4

**SINDICATOS Y PATRONAL FIRMAN
EL PACTO SOCIAL QUE PRETENDE
REACTIVAR EL EMPLEO**

Pág. 5



**DISTINTAS FEDERACIONES DE UGT
CELEBRAN SU CONGRESO**

Pág. 16



**PROTESTAS POR
LA SUSPENSIÓN
DE ACUERDOS
SUSCRITOS CON
LOS EMPLEADOS
PÚBLICOS**

Pág. 15

JUBILACIÓN A LOS 65: MERECIDO DESCANSO PARA UNOS, EMPLEO PARA OTROS

Antonio Jiménez Sánchez, Secretario General UGT Región de Murcia

Aunque las ideas desatinadas no adquieran razón por más que se repitan, nunca falta quien insiste en ellas a la espera de encontrar billete premiado. Desde numerosos medios de comunicación y desde hace ya algún tiempo, viene tratándose de demonizar a las organizaciones sindicales con la intención de obtener algún rédito particular, ya sea invitándonos sin mucha cortesía a desgastar a éste u otro Gobierno, ya sea invitándonos, con menos cortesía aún, a callar alguna que otra verdad incómoda. Pero por más que insistan, nuestra función no es legitimar gobiernos o derribarlos, es defender a los trabajadores, y a eso, le pese a quien le pese, en democracia y por fortuna, es cometido de los ciudadanos y ciudadanas en cada proceso electoral.



Ese planteamiento es el que nos lleva a movilizarnos ahora para decir NO, rotundamente, a una propuesta gubernamental regresiva y perjudicial para la protección social de los ciudadanos/pensionistas actuales y futuros. La inoportunidad afecta también al momento y a las formas, y pone en jaque uno de los elementos estructurales del Sistema: la confianza que en él deben depositar sus contribuyentes.

Los últimos datos sobre la Seguridad Social vienen a confirmar la buena salud de nuestro Sistema: casi 14.400 millones de euros de superávit en 2008 (de los que 2.000 millones se incorporan al Fondo de Reserva, que ya alcanza los 60.000 millones); en 2009, y a pesar del incremento de las prestaciones y subsidios de desempleo, el superávit ha sido de 8.500

millones. Y todo ello muy a pesar de los apocalípticos y "reputadísimos" vaticinios que auguraban la quiebra del sistema en 2005.

“La solución no es recortar. La solución no es penalizar a los que salen al mercado de trabajo, sino dar empleo a los que están y no lo tienen”

Sumario

2. Jubilación a los 65 **4.** El autobús de la formación de UGT **5.** Sindicatos y patronal firman el pacto social **7.** Manifestación 5 de marzo e inauguración IFES **9.** Federación de Comercio **11.** El desempleo es mayor en las

mujeres **12.** Cursos de formación **15.** 29 de diciembre de 2009: día “D” **16.** Congresos federaciones y uniones **19.** Dependencia: un derecho social para todos **20.** FETE **22.** UGTeatro con los damnificados de Haití

Dirección Secretaría de Comunicación, Servicios y Acción Cultural Edita UGT Región de Murcia. Santa Teresa 10, bajo - 30005 Murcia. Telfs. 968 274 692 / 968 274 900 Fax 968 281 666 Grafismo Grupo Vea Depósito Legal MU-882-2004 Tirada 35.000 ejemplares

Si eres afiliado/a y no recibes la revista, por favor llama al teléfono 968 274 716 o envía tus datos actualizados a sorganizacion@murcia.ugt.org
Esta revista se envía a los domicilios de los afiliados/as de UGT Región de Murcia.

Y no tiene mucho sentido utilizar el pretexto de preservar la sostenibilidad económica del sistema, cuando en julio del pasado año la Administración estaba en disposición de ofrecer a la patronal, en la mesa de Diálogo Social, una rebaja de las cotizaciones sociales de hasta dos puntos. O cuando algunas organizaciones empresariales han llegado a solicitar una rebaja de cinco puntos en dichas cotizaciones.

Tenemos, con sus carencias, un sistema de Seguridad Social sólido y bien gestionado, un sistema que no puede utilizarse para corregir los ajustes del ciclo económico, sino para garantizar una protección social digna y estable, gobierne quien gobierne, para el conjunto de la ciudadanía.

La propuesta de reforma, aunque viene resumiéndose en la idea de hacernos trabajar dos años más para cobrar una pensión de menor cuantía que la que se generaría con la legislación vigente, está orientada básicamente a reducir el gasto público, a costa de reducir la protección social. Así perjudica, especialmente, a los trabajadores de mayor edad expulsados del mercado de trabajo; a los trabajadores y trabajadoras más castigados por la dureza de sus profesiones, en actividades penosas, peligrosas, tóxicas o insalubres; a quienes con rentas más bajas sólo pueden aspirar a la dignidad de un sistema público de pensiones. Cualquier aspiración de progreso social obliga no sólo a que los mayores puedan vivir dignamente con sus pensiones, sacando del umbral de la pobreza al 27,6% de los mayores de 65 años que están en él, sino también a que puedan disfrutarlas más años.

La solución no es recortar. La solución no es penalizar a los que salen al mercado de trabajo, sino dar empleo a los que están y no lo tienen: jóvenes (con tasas de desempleo por encima del 39%) y parados de larga duración, que suelen ser los de mayor edad. La solución debe venir por la vía de arbitrar políticas activas eficientes que mejoren la empleabilidad de estos colectivos, manteniendo al mismo tiempo un sistema de jubilación flexible como el actual, y una política social seria y suficiente que apoye la natalidad y posibilite el reemplazo generacional. Pero además, creemos que la sostenibilidad del sistema tiene que empezar a asociarse, de una vez, no sólo a criterios

demográficos, sino también a criterios que impliquen incrementar los ingresos, mejorando las aportaciones públicas a su financiación (como está comprometido en el Pacto de Toledo, respecto a los complementos a mínimos y a las bonificaciones empresariales) e impulsando un crecimiento económico sostenible, el incremento de la productividad y la calidad y cantidad del empleo. Y persigamos decididamente la economía sumergida y el empleo oculto, que se mueve en cifras descomunales en la Región de Murcia.

España sigue manteniendo con Europa una diferencia en gasto social de seis puntos en porcentajes de PIB(Luxemburgo se encuentra a 12,3 puntos); el gasto en pensiones es 3 puntos menor en porcentajes de PIB que el de la Europa de los 15; y existen infinidad e fórmulas para obtener el mismo pretendido resultado, que básicamente y a mi entender, tienen como denominador común aumentar los ingresos para garantizar la sostenibilidad del sistema. La resistencia estructural que el mercado de trabajo muestra actualmente hacia la empleabilidad de jóvenes y parados de larga duración, puede acometerse y compensarse con el justo y merecido descanso laboral de quienes hayan cotizado suficientemente a lo sesenta y cinco años.

Y resulta muy cínico (y socialmente irresponsable) argumentar en términos demográficos para no tener que hacerlo en términos de empleo.

“Se trata de demonizar a las organizaciones sindicales con la intención de obtener algún rédito particular”

EL AUTOBÚS DE LA FORMACIÓN DE UGT PASA POR LA REGIÓN Y PRESTA ORIENTACIÓN PROFESIONAL A CASI 400 PERSONAS

Dentro del proyecto “Promoción y difusión de la Formación Profesional para el Empleo” de la Unión General de Trabajadores, se encuentra la puesta en marcha de un servicio itinerante de ámbito nacional que permita divulgar los principios y oportunidades del subsistema de Formación Profesional para el Empleo. De ahí, la existencia del autobús de la Formación, una unidad móvil dirigida a ofrecer información y orientación gratuita a trabajadores y desempleados para facilitar su integración en las ofertas de Formación Profesional y conocer el funcionamiento del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales y Formación Profesional.

La Región de Murcia contó con la parada de este autobús que visitó los municipios de Murcia, Cartagena y Lorca con un récord de visitantes. Un total de 395 personas subieron al autobús de la formación de UGT, que estuvo en primer lugar el 21 de enero, en la avenida Juan Carlos I de la capital murciana; después visitó Lorca, el día 22, instalándose en el centro comercial San Diego; ya el lunes 25 paró en Cartagena, en el Paseo Alfonso XIII, junto al Campus de la Universidad Politécnica, para terminar su recorrido en la Región regresando a Murcia el 26 de enero, donde estuvo todo el día en la Plaza de Centrofama.



Autobús de la Formación de UGT

El proyecto, liderado por la técnica de formación de UGT Confederal, Pilar Carot, fue compartido por la Secretaria de Educación, Formación y Orientación Profesional de UGT Región de Murcia, Eva Nieto, y las técnicas del departamento de Orientación, Mara Navarro y María José Ciller, que se encargaron de ofrecer información y asesoramiento sobre ofertas de Formación Profesional y ofertas de empleo, tanto al trabajador en activo como al desempleado para ayudarles a gestionar y utilizar recursos que permitan mejorar sus competencias laborales, y todo ello de una manera individualizada y personalizada.

II Jornada de Difusión “La Formación Profesional para el Empleo: retos y oportunidades”

Por segundo año consecutivo, y coincidiendo con la presencia del autobús de la formación en Murcia capital, UGT acogió el pasado 26 de enero la II Jornada de difusión “La Formación Profesional para el Empleo: retos y oportunidades”, cuya presentación corrió a cargo del Consejero de Educación, Formación y empleo, Constantino Sotoca, y del Secretario General Regional de UGT, Antonio Jiménez.

La jornada se centró en el tratamiento de temas tan importantes en el ámbito de la formación

como el reconocimiento de competencias profesionales adquiridas mediante la práctica laboral, la experiencia de UGT Región de Murcia en orientación profesional y la experiencia en los procedimientos de información y orientación en la Formación Profesional para el Empleo. Como ponentes, destacó la presencia de Ascensión Romero Gotor, Directora del Instituto Regional de Cualificaciones Profesionales, y de Teresa Muñoz Rodríguez, Secretaria de Formación UGT-Confederal.

SINDICATOS Y PATRONAL FIRMAN EL PACTO SOCIAL QUE PRETENDE REACTIVAR EL EMPLEO EN LA REGIÓN DE MURCIA



Bueno, García, Valcárcel, Jiménez e I. García

UGT, CCOO y la CROEM firmaron el pasado 18 de marzo el Pacto Social que venían negociando desde noviembre para consensuar las medidas capaces de reactivar el empleo y de facilitar la recuperación económica en la Región. El documento, al que se refirió el Secretario General de UGT Murcia, Antonio Jiménez, como “de vital importancia”, “pretende ahora recabar el compromiso institucional para impulsar el empleo y recuperar la senda de crecimiento que tenía la Región antes de que se perdieran, en tan sólo dos años, 78.300 puestos de trabajo”.

Un documento, que incluye un catálogo de medidas para la promoción del empleo, que contempla la creación de puestos de trabajo a través de medidas como el desarrollo de la Ley de Dependencia, la rehabilitación de viviendas o el aprovechamiento de las energías renovables. Sin embargo, dos han sido los puntos en los que patronal y sindicatos no han logrado ponerse de acuerdo: la economía sumergida y la modernización de los convenios colectivos. Así, las medidas para atajar la economía sumergida serán recogidas en otro acuerdo tripartito, el III Pacto por la Estabilidad en el Empleo, que ya ha empezado a plantearse el Gobierno regional, la patronal y los sindicatos”.

En el ámbito educativo, entre otros puntos, destaca el de la beca-salario de 450 euros al mes para menores de 26 años con cargas y que quieran terminar sus estudios de FP o bachillerato que tuvieron que abandonar. En este capítulo destaca también el fomento de las funciones de las universidades públicas como un espacio de formación, investigación y transferencia tecnológica, como por ejemplo, el diseño y ejecución del Centro Integrado de Ciencias de la Salud de Lorca.

Los objetivos del acuerdo, punto por punto

- **Mejorar** la implantación del **sistema de atención a la dependencia** en la Región.
- **Atención** a personas y grupos sociales en **riesgo de exclusión social**.
- Articular medidas para la **integración social de las personas inmigrantes**.
- En materia de **vivienda**: rehabilitación, eficiencia energética en los inmuebles, fomentar las VPO y el alquiler frente a la compra.
- Atender la demanda existente de **Educación Infantil** en el tramo de **0 a 3 años**.
- **Disminución** de los elevados **índices de fracaso escolar e incentivar la Formación Profesional**.
- **Incrementar la cualificación profesional de trabajadores** ocupados y desocupados.
- Fomentar el papel de las **universidades públicas** como espacio de formación e investigación.
- Permitir la **progresiva recuperación del mercado de trabajo**. Se proponen 13 medidas entre las que destaca **la mejora del Servicio de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma**.
- Impulsar el tránsito de empleos de baja productividad **a empleos de futuro y valor añadido**.
- Reducir la temporalidad en las administraciones públicas por debajo del 6%.
- Mejorar la **estabilidad y calidad del empleo**.
- **Armonización legislativa en materia de medio ambiente**. Destaca la medida de reservar suelo para un desarrollo sostenible de las actividades económicas.
- Impulso decidido a las **energías renovables y la gestión de residuos**.
- Completar un **Plan Estratégico Forestal**.
- Apuesta por la **movilidad sostenible**. Se propone, además de infraestructuras para el ferrocarril o las del aeropuerto de Corvera, desarrollar una red de autobuses ecológicos, impulsar el Plan Director de la Bicicleta o desarrollar una Ley de Movilidad Sostenible.
- **Potenciar la I + D + i** en las empresas y los centros tecnológicos.
- Favorecer la **actividad laboral investigadora**.
- Potenciar la **Sociedad de la Información**.
- **Medidas de carácter horizontal** como la reducción de las cargas administrativas o mejorar la liquidez de las empresas.



planoro

más por tu pensión

Domicilia tu pensión en Cajamurcia y llévate este exclusivo conjunto de **bolsa de viaje + neceser diseñado por Victorio & Lucchino.**

Disfruta de todos los servicios **gratuitos** y productos únicos para pensionistas con pensión domiciliada en Cajamurcia.



Oferta exclusiva para clientes que domicilien la pensión por primera vez en la entidad, durante un plazo mínimo de 12 meses, válida hasta el 30/09/2009. Máximo una bolsa + neceser por domiciliación de pensión y/o cliente.

10.000 MURCIANOS PARTICIPARON EN LAS GRANDES MANIFESTACIONES DEL 5 DE MARZO EN CONTRA DEL RETRASO DE LA EDAD DE JUBILACIÓN EN MURCIA Y CARTAGENA

Las reacciones no se hicieron esperar. ¿Improvisación?, ¿equivocación?, la oleada de calificaciones que precedieron a la decisión que el Gobierno Central tomó acerca de ampliar dos años más, a 67, la edad de jubilación fueron continuas y no precisamente favorables. Las propuestas elaboradas por el Gobierno sobre la revisión del Pacto de Toledo dirigidas a la Comisión Parlamentaria del seguimiento de este Pacto, fueron rechazadas desde el primer momento por los principales sindicatos del país, UGT y CCOO.

"La propuesta del Gobierno en materia de pensiones", afirmó el Secretario General de UGT, Cándido Méndez, "va en la dirección equivocada, es injusta e inoportuna, desacertada e innecesaria".

El 23 de febrero fue el día de inicio elegido por las centrales sindicales para lanzarse a la calle con una gran manifestación en Madrid que bajo el lema de "En defensa de las pensiones. No al retraso de la jubilación. La solución no es recortar la protección social", fue respaldada por más de 200.000 personas. Méndez fue crítico en sus declaraciones: "uno de los grandes errores que alberga la propuesta de pensiones del Gobierno es que ni siquiera cree en los acuerdos que firma, hay que recordar que en España tenemos un gasto en pensiones de tres puntos por debajo del promedio de la Unión de los 25 y casi seis puntos por debajo de los países más desarrollados de la Vieja Europa".

Existen mejores remedios y más urgentes que el aumentar la edad de jubilación. Desde UGT se señaló la necesidad de mejorar los ingresos aumentando, por ejemplo, la tasa de empleo de la mujer y mejorando los salarios y la estabilidad laboral o utilizando los ingresos de otras fuentes para reforzar nuestro Sistema de Seguridad Social.

Éxito de la marcha en la capital murciana con Méndez y Toxo a la cabeza

El día elegido para llevar a cabo la manifestación en la Región de Murcia fue el 5 de marzo. A las 19:30 horas, y desde la Plaza de la Circular de la capital murciana, alrededor de 10.000 personas mostraron su apoyo a los sindicatos mayoritarios



Antonio Jiménez y Julio Mablona presentando el cartel



Momento de la manifestación por las calles de Murcia

para mostrar su más rotundo rechazo a la intención del Gobierno Central de alargar en dos años la edad de jubilación hasta los 67. Banderas de color rojo ondeaban al ritmo de batucada que respaldaba a una cabecera de manifestación, que contó con la participación de los máximos responsables de la UGT, Cándido Méndez, y de CCOO, Ignacio Fernández Toxo. En Cartagena también se desarrolló una manifestación de trabajadores y trabajadoras de la comarca reivindicando la misma causa.

El recorrido se pudo realizar sin ningún tipo de contratiempo, aunque un cielo amenazante de lluvia descargó al final de la marcha algunas gotas que no pudieron con el ánimo de unos trabajadores y unas trabajadoras, que escucharon con mucha atención a sus líderes sindicales. Por su parte, el Secretario General Regional de UGT, Antonio Jiménez Sánchez, recordó el "padecimiento de la precariedad laboral, la

temporalidad, la economía sumergida y las pensiones ignominiosas” a la que ha estado y continúa estando sometida la Región de Murcia desde el “boom” del ladrillo, “en una época en la que la economía sumergida, la falta de cotización a la Seguridad Social y el fraude fiscal ha sido deporte regional”.

Así, Jiménez, mostró su “rechazo” a la intención del Gobierno de Zapatero de endurecer las condiciones de acceso a la Seguridad Social, “así como a reducir el número y la cuantía de las prestaciones”, al tiempo que recordó que la protección social es un derecho constitucional y que, de llevarse a cabo dicha propuesta, “sería la más regresiva jamás tomada en esta materia”. En este sentido, el líder sindical recordó que en la Región “se están cobrando pensiones míseras que van desde los 300 hasta los 600 euros”, por lo que llamó la atención de la necesidad de llevar a cabo “unas políticas sociales serias y no tan

testimoniales que asegure la supremacía de quien ha trabajado toda su vida”.

En los mismos términos se expresó Cándido Méndez, quien comenzó su discurso planteándole una pregunta al Gobierno Central: esta propuesta -dijo- “¿es para mantener contentos a los mercados financieros? Sin duda el Gobierno ya se equivocó cuando se planteó eliminar la ayuda de los 420 euros y ahora se ha vuelto a equivocar porque la jubilación a los 67 años es injusta e innecesaria en un sistema público de pensiones que además, ha demostrado que es barato pero que debe de mejorarse y no actuar recortando su intensidad productora”.

“Había quienes en 1995”, continuó, “se atrevían a pronosticar que el sistema quebraría en el año 2000, precisamente el año en el que tuvo superávit; lo que ocurre, es que había y continúa habiendo un gran interés por abrir camino al sistema privado de pensiones”, concluyó.



Cartagena también contó con una marcha



Otro momento de la manifestación de Cartagena



Jiménez se dirige a los trabajadores ante Cándido Méndez

IFES-Cabezo Cortao: nuevo Centro de Formación de UGT Región de Murcia

Esa misma mañana, el Secretario General de UGT, Cándido Méndez inauguró el nuevo Centro de Formación de “IFES-UGT”, situado en el Polígono Industrial de “Cabezo Cortao” de El Puntal. La previsión anual del mismo es de 5.600 horas de formación y una ocupación estimativa de 300 alumnos. Durante su presentación, el Secretario Regional de UGT, Antonio Jiménez, se refirió al centro como “un espacio amplio y moderno, que combina un espacio de formación teórica con otro de adquisición de destrezas prácticas a través de talleres de soldadura, fontanería, energía solar o fotovoltaica, etc”. Del mismo modo, Jiménez recordó que para UGT la formación es un “objetivo estratégico que responde con éxito a la necesidad del cambio de modelo productivo, y para corregir los desequilibrios de la falta de cualificación en el mercado de trabajo”.



Cándido Méndez asiste a la inauguración del nuevo IFES-UGT



Jiménez, Méndez y Padilla en rueda de prensa

LA FEDERACIÓN DE COMERCIO DE UGT CONVOCA UNA SERIE DE CONCENTRACIONES PARA PROTESTAR EN CONTRA DEL NUEVO CONVENIO DE GRANDES ALMACENES



Concentración de CHTJ-UGT en Nueva Condomina

Entre 6.000 y 7.000 personas trabajan en la actualidad en el sector del comercio en la Región y con la reciente firma del nuevo Convenio Colectivo de Grandes Almacenes, los derechos conseguidos durante décadas de lucha sindical, están siendo gravemente vulnerados en materia de regulación horaria, salarial y salud laboral.

Así lo explicó en rueda

de prensa el pasado mes de diciembre el Secretario General de UGT Región de Murcia, Antonio Jiménez Sánchez, quien apuntó que la firma de este nuevo convenio, "es un claro retroceso a las muchas sentencias favorables con las que contamos y que avalan que no debían solaparse las 12 horas diarias de jornada con el día y medio de descanso semanal". "Sin embargo", continuó, "los que han suscrito este convenio, han permitido desregular hasta en 72 ocasiones que se trabaje un máximo de 9 horas, lo cuál complica bastante el descanso de los trabajadores".

Los verdaderos artífices del convenio, amparados por supuesto por la CEOE, han sido los sindicatos "amarillistas" Fetic (Federación de Trabajadores Independientes del Comercio) y Fasga (Federación de Asociaciones Sindicales), permitiendo que se ofrezca una carta en blanco a las empresas para que puedan sobrecargar de trabajo en épocas como la Navidad, las rebajas u otras ventas especiales a los trabajadores del sector.

En este sentido, el Secretario General de la Federación de Comercio, Hostelería, Turismo y Juego (CHTJ) de UGT Murcia, Juan José García Martínez, denunció "un claro retroceso en contra de la conciliación laboral y familiar, ya que los trabajadores tendrán que hacer frente a fuertes rotaciones y jornadas partidas". Del mismo modo, el sindicato denuncia "el factor de riesgo para la salud física y mental de unos trabajadores a los que se les va a negar el descanso que merecen para el correcto desarrollo de su trabajo"; y en tercer lugar, UGT lamenta la subida salarial pactada en este nuevo convenio, del 2% en 2009 que ha supuesto el aumento de tan sólo 17 euros al mes en las nóminas de los trabajadores y del 1% en 2010.

Otro de los derechos que los trabajadores del sector verán vulnerados, es el referido al periodo de vacaciones y de incapacidad temporal (IT). En este

sentido, UGT llevaba tiempo luchando por que cuando a un trabajador le tocara librar por vacaciones y le coincidiera una IT, pudiera posponer sus vacaciones para poder disfrutarlas verdaderamente. Contaban además con el aval del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea, que a través de múltiples sentencias daba la razón a este planteamiento; pero con la firma de este convenio, lo que se ha conseguido es que cuando coincidan ambas circunstancias, el trabajador pierda automáticamente su periodo de vacaciones.

Por todo ello, y para que los trabajadores y trabajadoras de los grandes almacenes de la Región estén verdaderamente bien informados, UGT está llevando a cabo un total de 13 concentraciones en los siguientes puntos, días y horarios:

- 1ª. El **18 de diciembre de 2009** en los centros comerciales Thader, Ikea y Alcampo, de 12:00 a 14:30 h.
- 2ª. El **30 de diciembre de 2009** en el Corte Inglés de Gran Vía Salzillo de Murcia, de 11:00 a 14:30 h.
- 3ª. El **8 de enero de 2010** en el Carrefour Zairaiche, de 11:00 a 14:30 h.
- 4ª. El **15 de enero de 2010** en el Eroski de Infante Don Juan Manuel, de 11:00 a 14:30 h.
- 5ª. El **5 de febrero de 2010** en el Carrefour de Atalayas, de 11:00 a 14:30 h.
- 6ª. El **12 de febrero de 2010** en el Eroski de Molina de Segura, de 12:00 a 14:00 h.
- 7ª. El **5 de marzo de 2010** en el Eroski y Media Markt del centro comercial de Nueva Condomina, de 12:00 a 14:00 h.
- 8ª. El **12 de marzo de 2010** en el Carrefour y Media Markt del centro comercial Parque Mediterráneo de Cartagena, de 12:00 a 14:00 h.
- 9ª. El **16 de abril de 2010** en el Corte Inglés de la Alameda San Antón de Cartagena, de 12:00 a 14:30 h.
- 10ª. El **30 de abril de 2010** en el Eroski de la Avenida del Cantón de Cartagena, de 12:00 a 14:00 h.
- 11ª. El **7 de mayo de 2010** en el Carrefour de la calle Alfonso XIII de Cartagena, de 12:00 a 14:00 h.
- 12ª. El **21 de mayo de 2010** en el Eroski del centro comercial Dos Mares de San Javier, de 12:00 a 14:00 h.
- 13ª. El **4 de junio de 2010** en el Eroski de San Diego de Lorca, de 12:00 a 14:00 h.

ACCIONES FORMATIVAS 2010

FUNCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES



AUDITORÍAS DE SISTEMAS DE PRL
GESTION MEDIOAMBIENTAL
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA ARCGIS

PROJECT MANAGEMENT
COMERCIO INTERNACIONAL
EXECUTIVE MBA
PROGRAMA AVANZADO EN MARKETING Y VENTAS
GESTIÓN FINANCIERA
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
NUEVO PLAN GENERAL CONTABLE

MF0238-3 GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS
MF0222_2 APLICACIONES MICROINFORMATICAS
MF0413_3 EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS
MF0238_3 GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS
MF0605_2 MANTENIMIENTO INSTALACIONES SOLARES TERMICAS
MF0219_2 INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS
MF0233_2 OFIMATICA
MF0408_3 GESTION DE LA PREVENCION DE RIESGOS LABORALES
MF0837_2 MANTENIMIENTO EN INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS
UF0127 APOYO EN LA RECEPCIÓN Y AGOGIDA DE INSTITUCIONES DE PERSONAS DEPENDIENTES

IDIOMAS

OFIMATICA
PHOTOSHOP Y PÁGINAS WEB

Porque queremos darte...

La mejor atención
El mejor servicio
La mejor tecnología

La mejor formación

**Líderes en Formación
Subvencionada**

www.metodoconsultores.com



UGT RECUERDA QUE LA TASA DE PARO FEMENINA EN LA REGIÓN ES SUPERIOR A LA MASCULINA CON UN 30,76% FRENTE AL 24,04%

La brecha salarial entre hombres y mujeres en Murcia se sitúa en el 30%



María Dolores Abellán (UGT) y Asunción Capel (CCOO) en rueda de prensa

El 8 de marzo se celebró el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, jornada reivindicativa en la que hay que gritar, con más fuerza que nunca, la necesidad urgente de que la igualdad efectiva entre hombres y mujeres sea por fin una realidad. Con la crisis como telón de fondo, el 8 de marzo sirvió para analizar el impacto del paro en el colectivo femenino ya que, más allá de la caída del “boom” de la construcción, sector totalmente masculinizado, los sectores de servicios o la hostelería, han arrastrado al paro a muchas mujeres murcianas.

Así lo muestran los datos de la EPA (Encuesta de Población Activa) correspondientes al 4º trimestre de 2009, apuntando que la tasa de actividad de las mujeres a nivel nacional se sitúa en un 51,70% frente al 68,14% de los hombres; mientras que la tasa de paro masculina es de un 19,07% y femenina de 18,64%. Estos datos, han de ser analizados teniendo en cuenta, además, que son las mujeres, junto con los jóvenes y los inmigrantes, las que siguen soportando mayores índices de precariedad y temporalidad laboral y las que por esta razón tienen peores prestaciones sociales.

En este sentido, es necesario recuperar el Diálogo Social dándole un enfoque de género amplio de calidad, donde se plasme la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Del mismo modo, es necesario utilizar la Negociación Colectiva como instrumento a través del cuál llevar a cabo medidas y planes de igualdad.

La Secretaria de Políticas de Igualdad e Inmigración de UGT Región de Murcia, María Dolores Abellán, señaló en rueda de prensa que las desigualdades entre hombres y mujeres “continúan siendo importantes”, tal y como demuestra la brecha salarial existente en

la Región que llega a situarse en un 30%. “Estamos ante un 8 de marzo marcado por la crisis, más aún en nuestra región”, explicó Abellán, y queremos dejar claro que, desde los sindicatos, no permitiremos que los derechos conquistados, ahora se vean afectados por el marco de la crisis”. “Pedimos una mayor implicación de la mujer”, continuó, “en los asuntos que le competen directamente, así como una participación sindical, ya que es el espacio idóneo donde deben plantear las mejoras del empleo, de igualdad de derechos y oportunidades”.

Abellán también quiso referirse a los datos de la EPA del 4º trimestre de 2009, recalcando que la tasa de actividad masculina en la Región, se sitúa en un 70,19% frente al 51,09% femenina, la tasa femenina es de un 40,32% frente al 53,73% masculina; y la tasa de paro, mayor entre las mujeres en la Región con un 30,76% frente al 24,04% según los últimos datos del paro del pasado mes de febrero.

22 de febrero, Día Internacional para la Igualdad Salarial

La Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados aprobó el pasado 25 de junio de 2009 y por unanimidad, una proposición no de Ley relativa a la puesta en marcha de medidas contra la discriminación salarial que continúan sufriendo las mujeres respecto a los hombres y se estableció como Día Internacional para la Igualdad Salarial, el 22 de febrero. ¿Y por qué esta fecha?, por la curiosa proporción de que una mujer tiene que trabajar hasta el 22 de febrero (es decir, 418 días) para cobrar el mismo salario que un hombre durante un año (365 días). La mujer tiene que trabajar dos meses más para cobrar lo mismo que un hombre realizando la misma tarea.

La Encuesta Estructural Salarial del Instituto Nacional de Estadística (INE) apunta que la brecha salarial llega a ser del 30% en nuestro país, según sector y región. Del mismo modo, la Confederación Sindical Internacional (CSI) sitúa esta brecha salarial en un 22,4%, y la profesora de la Universidad de Murcia (UMU), Lola Frutos Balibrea, señala en su estudio “Situación sociolaboral de las mujeres y hombres en la Región de Murcia y España: una relación asimétrica”, que todos los sectores con bajos salarios están muy feminizados y que en la Región de Murcia la diferencia salarial llega a situarse en un 30%, la más alta del país.

Cursos de Formación 2010

GRATUITOS ofertados para trabajadores/as de la Región de Murcia, preferentemente de la empresa privada.



Secretaría de Empleo, Formación y Orientación Profesional

Subvenciona:



Cofinancia:



"El FSE invierte en tu futuro"

INFORMACIÓN: www.ugtmurcia.es // Teléfono de mañana: 968 27 46 89 - Teléfono de tarde: 968 28 47 12

Nº Curso	ÁREA FORMATIVA	NOMBRE CURSO	**LOCALIDADES	MODALIDAD	HORAS TOTAL	**INICIO PREVISTO	FIN	
PL-2009-126/7	COMERCIAL Y MARKETING	HABILIDADES DE GESTIÓN, DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS Y VENTAS		D	180	10/07/2010	04/10/2010	
PL-2009-126/8		HABILIDADES DE GESTIÓN, DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS Y VENTAS		D	180	12/07/2010	05/11/2010	
PL-2009-126/17		ATENCIÓN AL CLIENTE		D	256	21/04/2010	21/07/2010	
PL-2009-126/18		ATENCIÓN AL CLIENTE		D	256	15/06/2010	14/10/2010	
PL-2009-126/19		ATENCIÓN AL CLIENTE		D	256	15/07/2010	16/11/2010	
PL-2009-126/31		HABILIDADES COMERCIALES Y FIDELIZACIÓN DE CLIENTES	MURCIA	M (D)	100	11/03/2010	04/05/2010	
PL-2009-126/38*		TÉCNICAS DE VENTA		M (D)	70	29/04/2010	07/06/2010	
PL-2009-126/39*		ATENCIÓN AL CLIENTE EN EL PROCESO COMERCIAL		M (D)	40	27/04/2010	13/05/2010	
PL-2009-126/96		COMERCIO INTERNACIONAL		T	270	17/05/2010	21/09/2010	
PL-2009-126/5		PROGRAMA SUPERIOR EN EFICACIA comercial		D	166	21/04/2010	09/07/2010	
PL-2009-126/6		PROGRAMA SUPERIOR EN EFICACIA comercial		D	166	26/04/2010	14/07/2010	
PL-2009-126/2		APLICACIONES INFORMÁTICAS/ MULTIMEDIA/ SIST. OPERATIVOS	FUNDAMENTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (CERTIFICACIÓN EUCIP CORE) ESP. PLANIFICACIÓN		T	270	07/04/2010	13/07/2010
PL-2009-126/54	APLICACIONES INFORMÁTICAS DE OFICINA		SAN JAVIER	P	60	12/04/2010	17/05/2010	
PL-2009-126/72	HOJA DE CÁLCULO EXCEL. NIVEL AVANZADO		CIEZA	P	30	21/04/2010	12/05/2010	
PL-2009-126/75	TRATAMIENTO DE TEXTOS WORD. NIVEL AVANZADO		CIEZA	P	30	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	
PL-2009-126/93	PHOTOSHOP Y PÁGINAS WEB			T	150	15/04/2010	24/06/2010	
PL-2009-126/110*	MF0233_2 OFIMÁTICA			T	120	17/05/2010	09/07/2010	
PL-2009-126/112	OFIMÁTICA. HOJAS DE CÁLCULO: EXCEL 2007			T	40	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	
PL-2009-126/113	OFIMÁTICA. PROCESADOR DE TEXTO: WORD 2007			T	40	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	
PL-2009-126/121*	MF0219_2 INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS			T	120	17/05/2010	09/07/2010	
PL-2009-126/143*	MF0233_2(2/3) OFIMÁTICA I: WORD/WRITER Y EXCEL/CALC		SAN JAVIER	P	80	28/04/2010	22/06/2010	
PL-2009-126/169	RECURSOS HUMANOS/ RELACIONES LABORALES	PHOTOSHOP Y PÁGINAS WEB		T	150	19/04/2010	28/06/2010	
PL-2009-126/178*		MF0233_2(2/3) OFIMÁTICA I: WORD/WRITER Y EXCEL/CALC	MURCIA	P	80	10/03/2010	13/05/2010	
PL-2009-126/3		PROGRAMA SUPERIOR EN EXCELENCIA PERSONAL		D	266	21/04/2010	23/07/2010	
PL-2009-126/4		PROGRAMA SUPERIOR EN EXCELENCIA PERSONAL		D	266	23/04/2010	27/07/2010	
PL-2009-126/9		GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		D	266	23/04/2010	27/07/2010	
PL-2009-126/10		GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		D	266	23/04/2010	27/07/2010	
PL-2009-126/11		EXPERTO EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS (INTERSECTORIAL)		T	270	21/04/2010	27/07/2010	
PL-2009-126/12		EXPERTO EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS (INTERSECTORIAL)		T	270	12/05/2010	16/09/2010	
PL-2009-126/27		PROGRAMA SUPERIOR EN LIDERAZGO ESTRATÉGICO		T	166	26/04/2010	15/07/2010	
PL-2009-126/28		PROGRAMA SUPERIOR EN LIDERAZGO ESTRATÉGICO		T	166	12/05/2010	29/07/2010	
PL-2009-126/30		INTELIGENCIA EMOCIONAL Y GESTIÓN DEL ESTRÉS	MURCIA	M (D)	80	23/02/2010	08/04/2010	
PL-2009-126/34		DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LA EMPRESA	MURCIA	M (D)	120	18/02/2010	22/04/2010	
PL-2009-126/36		HABILIDADES DE LIDERAZGO Y GESTIÓN DE EQUIPOS	MURCIA	M (D)	80	23/02/2010	08/04/2010	
PL-2009-126/41*		GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL		M (D)	210	22/03/2010	29/06/2010	
PL-2009-126/48		HABILIDADES DE UN NEGOCIADOR DE ÉXITO		M (D)	58	13/04/2010	13/05/2010	
PL-2009-126/49*		ADMIN. Y GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN		M (D)	85	20/05/2010	29/06/2010	
PL-2009-126/91		FUNCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES		T	60	19/04/2010	28/05/2010	
PL-2009-126/101		DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS		T	270	19/04/2010	23/07/2010	
PL-2009-126/104		GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS RELACIONES LABORALES		T	160	15/04/2010	30/06/2010	
PL-2009-126/105*		R(MF0238-3) GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS		T	90	15/04/2010	26/05/2010	
PL-2009-126/119		PRO. AVANZADO EN ORG. DE EMPRESAS Y DIR. DE RRHH		T	120	19/04/2010	14/06/2010	
PL-2009-126/168		FUNCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES	MAZARRÓN	T	60	24/05/2010	05/07/2010	
PL-2009-126/150		COMUNICACIÓN	DICCIÓN Y VOZ	MURCIA	P	30	20/04/2010	08/06/2010
PL-2009-126/154			LA PRODUCCIÓN EN RADIO	MURCIA	P	49	14/04/2010	23/06/2010
PL-2009-126/90		GESTIÓN DE PROYECTOS	CERTIFICACIONES INTERNACIONALES DE PROJECT MANAGEMENT		T	270	13/04/2010	19/07/2010
PL-2009-126/92			PROJECT MANAGEMENT		T	270	13/04/2010	19/07/2010
PL-2009-126/33*		IGUALDAD	IMPULSO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES		M (D)	60	27/04/2010	25/05/2010

Nº Curso	ÁREA FORMATIVA	NOMBRE CURSO	**LOCALIDADES	MODALIDAD	HORAS TOTAL	**INICIO PREVISTO	FIN		
PL-2009-126/1	IDIOMAS	ALEMÁN PRINCIPIANTE		D	206	21/04/2010	27/07/2010		
PL-2009-126/14		INGLÉS AVANZADO		D	256	21/04/2010	20/07/2010		
PL-2009-126/15		INGLÉS AVANZADO		D	256	26/04/2010	23/07/2010		
PL-2009-126/16		INGLÉS AVANZADO		D	256	03/05/2010	23/07/2010		
PL-2009-126/20		INGLÉS PRINCIPIANTE		D	256	21/04/2010	20/07/2010		
PL-2009-126/21		INGLÉS PRINCIPIANTE		D	256	26/04/2010	23/07/2010		
PL-2009-126/22		INGLÉS PRINCIPIANTE		D	256	03/05/2010	23/07/2010		
PL-2009-126/23		INGLÉS INTERMEDIO		D	256	21/04/2010	20/07/2010		
PL-2009-126/24		INGLÉS INTERMEDIO		D	256	26/04/2010	23/07/2010		
PL-2009-126/25		INGLÉS INTERMEDIO		D	256	03/05/2010	23/07/2010		
PL-2009-126/26		INGLÉS INTERMEDIO		D	256	24/06/2010	25/10/2010		
PL-2009-126/45		INGLÉS INTERMEDIO/SUPERIOR			M (D)	120	20/04/2010	01/06/2010	
PL-2009-126/46		INGLÉS BÁSICO	MURCIA		M (D)	150	15/02/2010	19/04/2010	
PL-2009-126/47		INGLÉS SANITARIO			M (D)	150	23/03/2010	19/05/2010	
PL-2009-126/50		INGLÉS DE NEGOCIOS			D	256	21/04/2010	20/07/2010	
PL-2009-126/51		INGLÉS DE NEGOCIOS			D	256	26/04/2010	23/07/2010	
PL-2009-126/59		INGLÉS BÁSICO. NIVEL I	MURCIA		P	50	07/04/2010	11/05/2010	
PL-2009-126/62		ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS	MURCIA		P	50	19/04/2010	27/06/2010	
PL-2009-126/83		INGLÉS INTERMEDIO. NIVEL II	CIEZA		P	50	08/04/2010	13/05/2010	
PL-2009-126/44*		INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	MURCIA		M (D)	90	16/02/2010	22/03/2010	
PL-2009-126/107		FRANCÉS EN TELEFORMACIÓN. NIVEL BÁSICO			T	270	05/04/2010	08/07/2010	
PL-2009-126/165		INGLÉS BÁSICO. NIVEL I	CARTAGENA		P	50	14/04/2010	27/05/2010	
PL-2009-126/42*		GESTIÓN ECONÓMICA, CONTABLE/ FINANCIERA	CONTABILIDAD Y FISCALIDAD	MURCIA	M (D)	240	17/02/2010	16/06/2010	
PL-2009-126/79			GESTIÓN CONTABLE INFORMATIZADA	MURCIA	P	40	27/04/2010	17/06/2010	
PL-2009-126/80			CONTRATOS, NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	MURCIA	P	40	14/04/2010	11/05/2010	
PL-2009-126/98			NUEVO PLAN GENERAL CONTABLE. NIC/NIIF			T	150	15/04/2010	24/06/2010
PL-2009-126/108			GESTIÓN FINANCIERA			T	270	17/05/2010	21/09/2010
PL-2009-126/166			GESTIÓN CONTABLE INFORMATIZADA	LORCA		P	40	15/04/2010	12/05/2010
PL-2009-126/167			CONTRATOS, NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	SAN JAVIER		P	40	26/04/2010	21/06/2010
PL-2009-126/114*		ENERGÍA Y AGUA	EU0149 ELECTROTECNIA	CARTAGENA	P	90	05/04/2010	25/05/2010	
PL-2009-126/115*			MF0837_2 MANT. DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	CARTAGENA	P	60	26/04/2010	27/05/2010	
PL-2009-126/120*			UF0151 PREV. DE RIESGOS PROFESIONALES Y SEGURIDAD EN EL MONTAJE DE INSTALACIONES SOLARES	CIEZA		P	30	19/04/2010	05/05/2010
PL-2009-126/124*			MF0837_2 MANT. EN INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	JUMILLA		M (T)	60	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR
PL-2009-126/126*	UF0153 MONTAJE ELÉC. Y ELECTRÓNICO EN INST. SOLARES FOTOVOLTAICAS		CIEZA		P	90	10/05/2010	30/06/2010	
PL-2009-126/128*	MF0601_2 REPLANTEO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS		CARTAGENA		P	90	12/04/2010	21/05/2010	
PL-2009-126/132*	UF0189 PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EN EL MONTAJE MECÁNICO E HIDRÁULICO EN EL MONTAJE DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS		CARTAGENA		P	30	31/05/2010	16/06/2010	
PL-2009-126/170*	UF0149 ELECTROTECNIA		MAZARRÓN		P	90	12/04/2010	31/05/2010	
PL-2009-126/171*	UF0149 ELECTROTECNIA		LORCA		P	90	07/04/2010	27/05/2010	
PL-2009-126/172*	UF0149 ELECTROTECNIA		T. DE COTILLAS		P	90	07/04/2010	27/05/2010	
PL-2009-126/173*	MF0837_2 MANT. DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS		LORCA		P	60	17/05/2010	21/06/2010	
PL-2009-126/174*	MF0837_2 MANT. DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS		T. DE COTILLAS		P	60	12/04/2010	13/05/2010	
PL-2009-126/175*	MF0601_2 REPLANTEO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS		MAZARRÓN		P	90	07/04/2010	27/05/2010	
PL-2009-126/176*	MF0601_2 REPLANTEO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS		T. DE COTILLAS		P	90	07/04/2010	27/05/2010	
PL-2009-126/13	PREVENCIÓN/ SEGURIDAD/ MEDIOAMBIENTE	AUDITORÍAS DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA PRL EN LA EMPRESA		D	126	21/04/2010	18/06/2010		
PL-2009-126/89		AUDITORÍAS DE SISTEMAS DE PRL		T	250	19/04/2010	16/07/2010		
PL-2009-126/117		SISTEMAS DE GESTIÓN: IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL CONFORME A ISO 14001			T	120	17/05/2010	09/07/2010	
PL-2009-126/145		PRIMEROS AUXILIOS	MURCIA		P	60	07/04/2010	11/05/2010	
PL-2009-126/179	PRIMEROS AUXILIOS	MURCIA		P	60	19/04/2010	27/05/2010		
PL-2009-126/134*	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	UF0119 CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE ATENCIÓN HIGIÉNICO-SANITARIAS DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES	CARTAGENA	P	70	08/04/2010	29/05/2010		
PL-2009-126/136*		UF0125 GESTIÓN, APROVISIONAMIENTO Y COCINA EN LA UNIDAD FAMILIAR DE PERSONAS DEPENDIENTES	CARTAGENA	P	60	03/05/2010	14/06/2010		
PL-2009-126/139*		UF0122 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE PERSONAS DEPENDIENTES EN DOMICILIO	CIEZA		P	80	13/04/2010	07/06/2010	
PL-2009-126/177*		UF0125 GESTIÓN, APROVISIONAMIENTO Y COCINA EN LA UNIDAD FAMILIAR DE PERSONAS DEPENDIENTES	MAZARRÓN		P	60	12/04/2010	18/05/2010	
PL-2009-126/122*		UF027 APOYO EN LA RECEP. Y ACOGIDA DE INST. DE PERS. DEPEND.	MURCIA		M	30	POR DETERMINAR	POR DETERMINAR	

* Los cursos marcados están asociados al catálogo de las cualificaciones profesionales.

** Las localidades y fechas, pueden variar según demanda. Se puede consultar en la web el calendario previsto de estos cursos y otros nuevos.

Modalidad: P presencial / M mixta / D distancia / T teleformación

Responsabilidad



IFES

Calidad

HACEMOS FORMACIÓN

Innovación



100.000 cursos

11.000.000 horas

1.500.000 alumnos

INSTITUTO DE FORMACIÓN
Y ESTUDIOS SOCIALES



IFES

Calle Pintor Sobejano nº 14, bajo
30004 Murcia
Teléfono 968 275 155 - Fax 968 287 310

Calle Francisco Alfonso Hidalgo Martínez s/n
Polígono Industrial Cabezo Cortao
30100 (El Puntal) Murcia
Teléfono y Fax 968 239 912

29 DE DICIEMBRE DE 2009: DÍA “D”

Día “D”, de la suspensión de acuerdos suscritos; de la impresentable y reiterada propuesta de olvidar 2010 en cuanto a la carrera profesional; de la inocentada a los empleados públicos, aunque con un día de retraso; del inicio de 3 largos meses de postura intransigente por parte del Gobierno Regional

El Consejo de Gobierno aprobó, el pasado 29 de diciembre, en su última reunión de 2009, la suspensión de los acuerdos retributivos acordados para los empleados públicos, argumentando la difícil situación de las arcas públicas. Dichos acuerdos incluían la homologación salarial del personal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con el del Servicio Murciano de Salud, así como el pago del tramo correspondiente a la carrera profesional en el SMS.

Se abrió entonces, en los últimos días del año, una puerta hacia el tortuoso camino de las promesas vacías y al famoso “mareo de la perdiz”, o de los sindicatos presentes en la Mesa General de Negociación, como deben de pensar los responsables de las consejerías implicadas.

Desde diciembre, en cuatro ocasiones se ha reunido la Mesa y, cada vez, las propuestas han sido menos asumibles y más vagas. Tanto que han hecho salir a la calle a centenares de delegados y delegadas para pedir “MENOS MENTIRAS, MÁS SOLUCIONES”.

Escollos que a día de hoy, 25 de marzo de 2010, parecen insalvables, puesto que como responsable de la Federación de Servicios Públicos no voy a dar la firma de UGT, ni a legitimar algo que es, como poco, un intento de tomadura de pelo a los más de 50.000 empleados públicos de la Administración Regional.

Y es que, en la última reunión, el pasado 22 de marzo, tras 5 horas de jugar al “bueno vale, pero...” e insistir en olvidar 2010, los consejeros presentes decidieron que sería necesaria una cuarta reunión, en este caso el próximo día 30 de marzo.

Habrà que esperar hasta entonces, aunque no parece nada serio por parte de la Administración este juego de mesa, en el que no se negocia nada y tan sólo se divaga sin ninguna intención más que hacer pasar el tiempo. Y desde esta Federación preguntamos: ¿y para qué? Pronto lo sabremos.

José López González, Secretario General de FSP-UGT Murcia



Los empleados públicos salen a la calle para protestar



Banderas de UGT encabezan la concentración

“En cuatro ocasiones se ha reunido la Mesa y, cada vez, las propuestas han sido menos asumibles y más vagas”

DISTINTAS FEDERACIONES DE UGT CELEBRAN SU CONGRESO



Federación Servicios Públicos

La FSP de UGT Región Murcia eligió los días 14 y 15 de enero para celebrar su VIII Congreso Regional Ordinario bajo el lema "Más Servicios Públicos, Más Sindicatos. Garantía de Progreso Social".

FSP-UGT llegaba a este Congreso como Primera Fuerza Sindical en el conjunto de las administraciones públicas, con cerca de 400 delegados. Así, un total de 120 delegados eligieron a la nueva Comisión Ejecutiva Regional (CER), encabezada por José López González, con un 89 por ciento de los votos (a favor, 89; blancos, 11; nulo 0).

Del mismo modo, se aprobó la gestión llevada a cabo por la CER de Antonio Jiménez, Secretario General de UGT y hasta ese día de FSP-UGT, con un 98,86 por ciento del total de votos.

José López, nuevo Secretario General, realizó una apuesta "firme" por el diálogo y la negociación, aunque advirtió que "si se rompe, nos moveremos" como en otras ocasiones.

También estuvo presente en la clausura, el Secretario Estatal de FSP-UGT, Julio Lacuerda, que afirmó que la suspensión de los acuerdos firmados sobre medidas retributivas puede dar lugar a llevar a los tribunales a la Administración Regional, en referencia al incumplimiento de ésta.

La nueva Ejecutiva de la FSP quedó de la siguiente manera:

- S. General:** José López González
- S. Organización y Comunicación:** María José Salazar Quereda
- S. Ejecutiva:** Ramiro Elvira Navarro
- S. Administración:** Nicomedes Cano Gómez
- S. Sanidad:** Vicente Llorca Bueno
- S. Comunidad Autónoma:** María Soledad Catalá Giménez
- S. Administración Local:** Manuela Zamora Baños
- S. Administración General del Estado:** Justo Serna Martínez
- S. del Sector Postal:** Alberto Ricardo Valero Payá
- S. Formación y Estudios:** Josefa García Legaz
- S. Acción Sindical:** José Ángel García Capilla
- S. Salud Laboral:** Pascual Sánchez Fajardo
- S. Igualdad y Servicios:** Nieves Gálvez Sánchez



Federación Transportes, Comunicaciones y Mar

El pasado 16 de enero fue el día elegido por la (FTCM)-Región de Murcia, para celebrar su X Congreso Territorial Ordinario bajo el lema "Por el trabajo y la protección social" en Calasparra. Un acto que proclamó, de nuevo, a Nicolás Vicente Carrión como Secretario General de la Federación, que contó con el 99% de los votos de los delegados.

La Comisión Ejecutiva saliente expuso su gestión de los últimos cuatro años, que posteriormente fue debatida y aprobada por el cien por cien de los delegados participantes. La importancia de conseguir un modelo de transporte sostenible en la Región fue el principal tema sobre el que giraron todas las intervenciones en el congreso. En este sentido, el reelegido Secretario General de TCM explicó que "nadie pone en duda que el desarrollo y el crecimiento económico de una región está estrechamente vinculado a sus recursos naturales y a sus modos de transporte, de ahí la importancia estratégica que supone para Murcia el estar bien comunicada y vertebrada con un transporte intermodal y sostenible". En su toma de posesión Vicente estuvo acompañado por el Secretario de Organización de UGT Confederado, José Javier Cubillo García y los secretarios de Acción Sindical, Relaciones Institucionales, Igualdad y Comunicación de la FTCM Confederado, Eduardo Hernández Oñate, Amparo Sánchez García, Elena Rodríguez Viota e Inmaculada Marcos Martínez, respectivamente.

La Comisión Ejecutiva Regional de la TCM quedó compuesta por 16 miembros a cuya cabeza seguirá estando Nicolás Vicente Carrión.

La nueva Ejecutiva de TCM quedó de la siguiente manera:

- S. General:** Nicolás Vicente Carrión
- S. Organización:** Matías Muñoz Peña
- S. Administración:** Antonio Zapata Gabarrón
- S. Formación:** Miguel Francisco Ramos Sánchez
- S. Salud Laboral y Medio Ambiente:** Felipe Fructuoso Anierte
- S. Relaciones Institucionales y Coordinación Sectorial:** Juan José Jiménez Bueno
- S. Igualdad:** M^a José Bernal Jiménez
- S. Pol. Institucional y Comunicación:** Inmaculada Lucas Bastida
- S. Territorial Sectorial de Carreteras y Urbanos:** Concepción Ochando Navarro
- S. Territorial de Comunicaciones:** Antonio Tobal Pagán
- S. Territorial Sectorial de Ferroviarios y Servicios Turísticos:** Gabriel Serrano Montes
- S. Territorial Sectorial de Puertos, Aduanas y Consignas:** Diego Delgado Gómez
- S. Territorial Sectorial de Aéreos:** Juan Andúa Díaz
- S. Territorial Sectorial del Mar:** José Andrés Gómez Márquez
- S. Territorial:** Francisco Belmar Méndez
- S. Territorial:** Juan Miguel García Jiménez





El 22 de enero, la Casa de la Cultura del municipio de las Torres de Cotillas acogió el VIII Congreso Ordinario de UGT de la Vega del Segura, y en el que Teodoro Canovas revalidó su cargo como Secretario General del sindicato en esa comarca.

La de Teodoro Cánovas no era la única lista que se presentaba. Juan Ortiz encabezaba otra pero al final resultó victorioso Cánovas con 22 votos a favor vertidos por 39 delegados asistentes. Del mismo modo, el informe de gestión de la anterior legislatura, fue aprobado con un 93% de los votos.

Entre otras personalidades, el acto contó con la presencia y participación del Alcalde de Las Torres de Cotillas, Domingo Coronado Palazón y de los Secretarios Generales del PSOE de Molina de Segura, Las Torres de Cotillas y Abarán, Antonio Gomariz, Antonio Peñas y Antonio Francisco Gómez, respectivamente. El encargado de clausurar el acto fue el Secretario General Regional de UGT, Antonio Jiménez Sánchez.

La Comisión Ejecutiva de UGT de la Unión Comarcal de La Vega del Segura quedó conformada así:

- S. General:** Teodoro Cánovas Yepes
- Vicesecretario General:** Juan Pedro Guirao Gómez
- S. Organización:** Rosa Garrigós Gómez
- S. Administración:** Juan Crevillén Abad
- S. Acción Sindical:** Antonio Morales Pérez
- S. Coordinación Interna:** Blanca Sánchez Sánchez
- S. Relaciones Institucionales, Comunicación e Imagen:** Antonia Almailda Sandoval.
- S. Formación y Orientación Cultural:** María Eulalia Caballero Aragonés.
- S. Casas del Pueblo:** Francisco José Vivas Navarro.
- S. Políticas Sociales:** Federico Sesma García.



Federación Metal, Construcción y Afines

La Federación del Metal, Construcción y Afines (MCA) de UGT Región de Murcia, celebró el pasado 22 de febrero su XI Congreso Regional Ordinario, con la asistencia de amigos fraternales e institucionales y un total de 72 delegados que participaron en el debate de gestión y la posterior elección de la nueva Comisión Ejecutiva Regional para los próximos cuatro años.

El Secretario General de UGT Región de Murcia, Antonio Jiménez, que participó en el acto de apertura, centró su discurso en las consecuencias que los trabajadores del sector del metal, la construcción y los afines “están padeciendo con el azote de esta brutal crisis económica que se está agravando todavía más en nuestra Región”.

La gestión de la Ejecutiva saliente, fue aprobada con el 66,6% de los votos. En su exposición, el Secretario General saliente de la MCA-UGT Murcia, Juan José Pérez Manzanera, apuntó que la federación cuenta en la actualidad con 2.894 afiliados, de los que 263 son mujeres. Pérez Manzanera hizo hincapié en la “pésima situación” que atraviesa tanto el sector de la construcción como el sector del metal, éste último sobre todo en la Comarca de Cartagena, aludiendo al ejemplo de la empresa Española del Zinc “que ha terminado con 250 trabajadores en la calle”, recordó.

Al congreso concurrieron dos listas, la encabezada por Pérez Manzanera y otra por Pedro Raimundo García. Finalmente, Juan José Pérez Manzanera revalidó su cargo con 45 votos a favor (el 63,38%), mientras que Pedro Raimundo García obtuvo 26 votos, el 36,61% del respaldo de los delegados.

Por otra parte, destacar la presencia del Secretario General de la MCA Confederal, Manuel Fernández Lito, quien en todo momento se mostró en buena sintonía con ambos candidatos.

La nueva Ejecutiva Regional de MCA-UGT Murcia ha quedado compuesta por once miembros y es la siguiente:

- Secretaría General:** Juan José Pérez Manzanera
- S. Organización:** José M^a Martínez Hernández
- S. Administración y Formación:** Manuel Salmerón López
- S. Política Sindical y Juventud:** José Manuel Torralba Egea
- S. Mujer e Inmigración:** Rita Jiménez Peñaranda
- S. Salud Laboral y Medio Ambiente:** Andrés Higuera Barnés
- S. Regional:** Juan Ruiz Gómez
- S. Regional:** José Antonio Molina Martínez
- S. Regional:** Francisco García Belmonte
- S. Regional:** Bernarda Matencio Baeza
- S. Regional Res. de ATC:** Antonio Gómez Sánchez





La UGT de la Comarca de Cartagena celebró el 25 de febrero su VII Congreso Comarcal, en el que Fulgencio Andreu, antiguo miembro del Sector de Comunidad de la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Cartagena, se convirtió en el nuevo Secretario General de la Comarca con el 67,39% de los votos.

Manuela Hernández, Secretaria General saliente de UGT Cartagena, presentó su informe de gestión de la comarca cartagenera señalando el importante incremento del número de afiliados y delegados que ha ganado el sindicato en la zona. A día de hoy, UGT es la primera fuerza sindical en la comarca.

Manuela Hernández se despidió con todo el apoyo de su anterior ejecutiva y compañeros y reconociendo que se iba "con una espina clavada: no haber podido terminar, a consecuencia de la crisis, el proyecto de renovación integral de la Casa del Pueblo de Cartagena".

Como invitados, destacar la presencia del Presidente de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Cartagena, Diego Illán; del Director Provincial del Servicio Público de Empleo, José R. Pérez y el Secretario General de la Federación de Servicios (FES) de UGT Región de Murcia, Pedro Cánovas, entre otros.

Así, una vez aprobado el informe de gestión con un 100% de los votos con la participación de un total de 44 delegados, se procedió a la votación de la única lista candidata para renovar la anterior. Encabezada por Fulgencio Andreu, obtuvo el 67,39% de los apoyos, con 31 votos a favor, 15 en blanco y 0 nulos.

La Comisión Ejecutiva de UGT de la Unión Comarcal de Cartagena quedó conformada así:

- S. General:** Fulgencio Andreu Reverte.
- S. Organización:** José Pérez Conesa.
- S. Acción Sindical:** Antonio Romero Jurado.
- S. Administración:** Higinio Morenza Mateo.
- S. Igualdad:** M^a del Carmen Uribes Romera.
- S. Formación:** Rosario Mandesi Jiménez.
- S. Salud Laboral, Medio Ambiente y Cambio Climático:** Pilar Bermejo Vivo.
- S. Política Industrial e Innovación:** José Manuel Belmonte Rabadán.
- S. Servicios y Acción Cultural:** Margarita Gabarrón Pérez.
- S. Políticas de Integración y Protección Social:** Miguel Ángel Cárceles Pastor.
- S. Coordinación Territorial:** Pedro Raimundo García Díaz.
- S Comarcal:** M^a Luisa Nieto Molina.



¿AÚN NO ERES AFILIADO/A?

Estar afiliado/a a UGT tiene muchas ventajas. Además la cuota de afiliación es desgravable en tu Declaración de la renta.

¡AFÍLIATE A



www.ugtmurcia.es o llama al teléfono 968 27 48 77

DEPENDENCIA: UN DERECHO SOCIAL PARA TODOS

Para los que conformamos la UGT, fue una satisfacción la aprobación y entrada en vigor de la conocida como "Ley de Dependencia", resultado de un proceso de diálogo social entre Gobierno e interlocutores sociales en el que nuestra organización participó activamente. Y es que este nuevo derecho social que acompaña a todos los trabajadores, era ya demandado por nuestro sindicato desde 1998, año en el que las resoluciones de nuestro 37º Congreso Confederal recogían "la necesidad de protección pública y específica de las personas con dependencia".

Esta ley sentaba las bases de un nuevo derecho social, un derecho que junto con la Sanidad, la Seguridad Social y la Educación, venía a configurar uno de los pilares del Estado de Bienestar; pero en la Región de Murcia, desgraciadamente, una clara falta de voluntad institucional se ha traducido en la ausencia de una normativa de desarrollo y una dilatación excesiva de los procedimientos que ha dado lugar, entre otras cosas, a que 4.474 murcianos hayan fallecido esperándola.



Son necesarias ayudas tanto económicas como asistenciales

El Sistema de información para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SISAAD) informa a fecha de 1 de marzo de 2010, que en la Región de Murcia se han solicitado solamente 39.186 ayudas a la dependencia, sobre las que se han emitido 35.539 dictámenes cuando solamente 13.568 personas están siendo beneficiarias de alguna prestación (en su mayoría ayudas económicas y no asistenciales). Datos como éstos, avalan la pésima valoración que nuestra Región ha obtenido en informes como los elaborados por el Observatorio Estatal para la Dependencia, que da a la región una puntuación de 1 frente al 8.5 que obtiene la comunidad Riojana.

Por ello, desde UGT, a través de esta Secretaría, vamos a trabajar para potenciar medidas de protección social que garanticen a los ciudadanos este derecho social, no solo reivindicando y vigilando que se cumpla la ley, sino también trabajando por mejorar bajo la negociación colectiva medidas que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral, haciendo hincapié en permisos y reducciones de jornada de trabajo para el cuidado a dependientes. Y además y no menos importante, llevando a cabo planes formativos en materia de dependencia, fomentando la cualificación profesional de los cuidadores, garantizando así la óptima asistencia a las situaciones de dependencia. Desde UGT vamos a seguir en esta línea de actuación para que la atención a las personas dependientes y sus familiares sea, por fin, una realidad en esta región.



Es necesario articular políticas que ayuden a conciliar la vida laboral con la familiar



LA FETE ENTREGA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN 107.000 FIRMAS A FAVOR DE LA PRÓRROGA INDEFINIDA DE LA JUBILACIÓN VOLUNTARIA DEL PROFESORADO A LOS 60 AÑOS

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) de UGT Región de Murcia ha sido, sin duda, una de las más volcadas en reivindicar un no rotundo a la propuesta del Gobierno Central de retrasar la edad de jubilación a los 67 años y que ya, por fin, ha sido desestimada. Pero la FETE va más allá y reclama que se mantenga la jubilación anticipada voluntaria del colectivo docente, puesto que las especiales circunstancias en las que se realiza la profesión, junto con las responsabilidades de su función y los conflictos generados por la heterogeneidad del alumnado, exigen unas buenas condiciones psicofísicas.

Así, el 15 de febrero el Secretario General de FETE-UGT, Antonio Francisco Ferrández, hizo entrega al consejero de Educación, Constantino Sotoca, de una carta con las reivindicaciones del profesorado murciano para que se mantenga la jubilación LOE, y le pidió además que la traslade al Ministerio de Educación. Del mismo modo, FETE-UGT reclama que en el Pacto Educativo se consolide el actual sistema de jubilación anticipada, voluntaria e incentivada de los docentes a los 60 años. Con este motivo, FETE-UGT Región de Murcia estuvo recogiendo miles de firmas entre el profesorado murciano hasta conseguir un total de 107.000, que ya fueron entregadas el pasado 9 de marzo al Ministerio de Educación.

Este colectivo de trabajadores, que encuentra cada vez mayores obstáculos a la hora de desempeñar su trabajo, es uno de los principales afectados por trastornos de origen psicosocial, como son el estrés, la depresión, la fatiga psíquica o el 'síndrome del quemado', conocido como "burnout".

FETE-UGT considera muy preocupante esta situación pues cada vez son más frecuentes los casos de insatisfacción personal, absentismo laboral, bajas por depresión y peticiones de jubilación anticipada por parte de los trabajadores de la enseñanza.

Así, el día 16 de febrero alrededor de 60 delegados y delegadas de FETE y otros sindicatos, se concentraron ante la Delegación del Gobierno en Murcia para transmitirle al delegado, Rafael González Tovar, la petición unánime de que se prorrogue con carácter indefinido la conocida como jubilación LOE. Tal y como defiende FETE-UGT cuando insiste en la necesidad de que en el



Parte de la Ejecutiva Regional FETE-UGT en la concentración frente a la Delegación del Gobierno

Pacto Educativo se consolide el actual sistema de jubilación anticipada, lo que los sindicatos defienden hoy es que se mantenga la posibilidad de que los docentes de la enseñanza pública puedan jubilarse anticipadamente a los 60 años.

La práctica docente conlleva un desgaste reconocido por los expertos. En este sentido, Ferrández ha manifestado que "la indisciplina en las aulas, la gran diversidad del alumnado, la poca valoración social de la docencia o la delegación de responsabilidades educativas tradicionalmente propias de la familia, y que ahora se pretende que sean asumidas en exclusiva por el profesorado, hacen de la escuela un entorno cada vez más hostil para los trabajadores de los centros escolares, en donde las situaciones de violencia física o psicológica son cada vez más frecuentes".

Además, Ferrández señala que "la jubilación favorece la incorporación de un profesorado más joven adaptado a los nuevos retos a los que debe hacer frente la enseñanza de nuestros días, facilita la introducción de especialistas en los centros, y además propicia la creación de empleo". El mantenimiento de la jubilación anticipada y voluntaria del profesorado a los 60 años permite asimismo homologarse con Europa. Si nos comparamos con nuestros colegas de la Unión Europea, España se sitúa dentro de un grupo de 15 países que cuentan con una edad de jubilación más tardía, a los 65 años, con la excepción de Noruega, que es a los 67. Sin embargo, hay otro grupo de 15 estados en los que la edad de jubilación es inferior a los 65 años, entre los que figuran Francia, Finlandia, Portugal y Chipre, en donde los docentes se retiran a los 60 años.

Soluciones de formación que funcionan



élogos ofrece cursos subvencionados en modalidad a distancia y teleformación para trabajadores

Información en: 902 88 62 92

Compromiso. En el proceso de aprendizaje, para que las personas se esfuercen y estén motivadas en su desarrollo.

Eficacia. En la implantación de soluciones de formación, aportando conocimientos y metodologías actualizados para mejorar la transferencia.

Experiencia. Somos la mayor compañía del país, con 250 personas y 200 colaboradores, y más de 20 años desarrollando soluciones de formación eficaces para las organizaciones más importantes.



élogos

consultores de formación

madrid • barcelona • valencia • santiago de compostela • palma de mallorca • sevilla • bilbao • murcia • américa latina: santiago de chile • são paulo

www.elogos.es

UGTEATRO REPRESENTA LA OBRA “LOS CACIQUES”, DE CARLOS ARNICHES, PARA OBTENER FONDOS PARA LOS DAMNIFICADOS DE HAITÍ

Después del terrible terremoto que el pueblo de Haití sufrió el pasado 12 de enero y donde más 110.000 personas perdieron la vida, la Comisión Ejecutiva Regional de UGT y el grupo de teatro del sindicato, UGTeatro, decidieron realizar una actuación benéfica a favor de los damnificados. Gracias a la ilusión y el esfuerzo de un buen número de compañeros y amigos del sindicato, la UGT Región de Murcia cuenta desde el pasado año 2007 con un grupo teatral, UGTeatro, y actualmente, y durante todo el pasado año 2009 y lo que llevamos de 2010 se encuentra representando la comedia de Carlos Arniches "Los Caciques", y ya está preparando una nueva obra.

Más de 150 personas asistieron a la representación benéfica de esta comedia que gracias a la colaboración de la Universidad de Murcia, se llevó a cabo en el Paraninfo del Campus de La Merced. A los asistentes no les importó pagar el precio simbólico de seis euros y, del mismo modo, se facilitó una Fila 0 para lograr la cooperación de aquellas personas o entidades que no pudieran acercarse a la actuación.



Momento en la representación de la obra



La compañía UGTeatro junto a A. Jiménez e I. Zuazu

Los fondos obtenidos se harán llegar a Haití a través del Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD), Fundación no Gubernamental para el Desarrollo creada en 1990 por la UGT. La Secretaria de Comunicación, Servicios y Acción Cultural de UGT, Isabel Zuazu, afirmó que ISCOD “constituye un instrumento para canalizar la solidaridad y la cooperación de los trabajadores y trabajadoras españoles con el pueblo haitiano, especialmente ahora que su situación ha dejado de ser primera plana en los medios de comunicación de todo el mundo, y comienza la tarea de reconstruir el país sobre una nueva base de justicia, equidad y derechos laborales universales”. Para racionalizar al máximo las aportaciones recaudadas, la UGT está en permanente coordinación con la CSI (Confederación Sindical Internacional), la CSA (Confederación Sindical de trabajadores y trabajadoras de las Américas), nuestra delegación de ISCOD-UGT en Centroamérica y el delegado de ISCOD en República Dominicana para definir el destino en función de las necesidades y proyectos concretos.

La cuenta de solidaridad, a través de la que se han recaudado ya más de 20.000 euros, continúa abierta: Banco de Valencia. Titular: ISCOD-UGT. Nº de cuenta: 0093 0419 54 0041127850 www.iscod.org



Líderes en Servicios

- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -
- Consultoría de Organización y Optimización de Procesos -
- Formación Multicanal y Proyectos Multimedia -
- Selección de Personal -



CAJA MEDITERRÁNEO: UN GRAN GRUPO FINANCIERO

Caja Mediterráneo es un gran grupo financiero y una de las principales cajas de ahorros de España.

Con más de 1.120 oficinas en todas las provincias españolas y presencia en diez países, atiende a sus más de 3,3 millones de clientes particulares y empresas, así como al Sector Público, siendo la única caja de ahorros que cotiza en bolsa.

Caja Mediterráneo es además especialmente sensible al entorno, promoviendo la consecución de una sociedad más justa, solidaria y con mayor calidad de vida.

C.I.F.E.: 23-03-2009



www.cam.es
902 100 112



CAM

**Caja
Mediterráneo**